

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I.

Palma Miércoles 6 de Diciembre de 1882.

Núm. 275

### VAPORES CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO CARRILES.

*Servicio de trenes.*—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.), 8'0 m. y 3'45 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma 3 t.

### LOCAL.

De la baja de las acciones del Banco de España, se habla bastante.

Tiene relacion esta baja con el propósito que se atribuye al Consejo de administración, de aumentar el capital del Banco en 50 millones de pesetas, emitiendo las acciones correspondientes.

Y se trata tambien de una emision de delegaciones con interés de 6 por 100 anual y amortizables en seis años, por una suma igual; ó sea de 50 millones de pesetas.

Las acciones nuevas se repartirán á cada socio en proporcion al número de las que posea, es decir, que al tenedor de 400 de las viejas se le reservarán por de pronto 25 de las nuevas, y si acaso otras 25 luégo.

Estas son las noticias que vemos en algunos colegas.

Anoche en nuestro Teatro se celebró el ensayo general de *La Tempestad*.

La riqueza de orquestacion de la obra y lo inspirado de sus temas son una garantía segurísima para la empresa.

Desde léugo anunciamos que *La Tempestad* ha de ser el caballo de batalla en lo que resta de temporada.

En las conferencias de la Escuela Mercantil, ademas de los Sr. Feliu y Ferra, Alcover y Estelrich, parece tomarán parte los Sres. Roselló (D. Jerónimo y don Alejandro) D. Juan Bautista Enseñat, Obrador, Socias y Gradoli, Otero, Togados, Darder, Sancho (D. Francisco.), Alvarez, González Cepeda, y otros.

Entre los temas ofrecidos sabemos los hay literarios, históricos, de política exterior, economía política, pedagogía é higiene.

El viénes próximo, día de la Inmaculada, la Academia de la Juventud católica celebrará la primera sesion de este invierno.

En las sucesivas el ilustrado presbítero D. Juan Maura seguirá las conferencias que comenzó el año anterior, referentes á la filosofía luliana.

Debiendo proveerse por concurso la plaza de Cajero de fondos de primera enseñanza, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º de la Instrucción de 8 de Noviembre último, los que aspiren á obtenerla podrán presentar sus instancias en la Secretaria de la Junta provincial de instruccion pública, dentro de quince días contaderos desde el día 2 de este mes. Dicha plaza se halla dotada con el haber anual de mil quinientas pesetas, y el que la obtenga deberá prestar la fianza de cuarenta mil en metálico ó en valores públicos al tipo de cotizacion sin perjuicio de aumentarla ó disminuirla segun los acuerdos de la Junta. La fianza se depositará en la sucursal del Banco de España en este capital, si se constituyere en metálico ó valores.

Debiendo contratarse á precios fijos el servicio de utensilios militares de la plaza de Ibiza por el término de dos años, á contar desde 1 del actual, se invita á una segunda convocatoria de proposiciones particulares, que se celebrará en la Comisaría de guerra de dicha plaza, con sugesion al pliego de condiciones y de precios límites prefijados

Ayer tuvo lugar la subasta anunciada de la piedra caliza vulgo pedrench de Bi-

nisalen para la construccion del zócalo de la casa palacio de esta Exma. Diputacion provincial, por el tipo de 3800 pesetas, bastante menor del fijado como máximo en las condiciones.

El pueblo de Felanitx está de enhorabuena. A las favorables noticias que sobre asuntos de verdadero interés para dicha villa hemos comunicado á nuestros lectores, podemos añadir hoy que por la Superioridad se ha concedido la autorizacion oportuna para practicar los estudios del ferro-carril de Porreras á Portocolom; y por lo mismo es fácil que en breve sea un hecho la construccion de tan importante via férrea.

Segun se desprende de las cifras parciales de electores para las próximas elecciones de diputados provinciales que publica el Boletín oficial, podrán ejercitar aquel derecho en nuestras islas 32.889 personas.

D. Juan Vázquez Gallardo, juez de primera instancia que fué del distrito de la Catedral de esta ciudad, ha sido nombrado presidente de la audiencia de lo criminal de Badajoz.

Hoy han empezado los ejercicios de oposicion para las plazas de maestras de escuelas elementales vacantes en esta provincia.

Hasta el día 31 de Enero próximo serán admitidos en la Sucursal del Banco de España para su remision al previo reconocimiento y consiguiente cobro, los cupones y títulos amortizados de la deuda del 4 p<sup>o</sup> amortizables correspondientes al vencimiento de 4.º de Enero de 1883.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cuatretonda, dotada con el haber anual de 75 pesetas. Hay 30 días para solieitar esta plaza.

Estamos por creer que no han de ser muchos los aspirantes.

En Binisalem la Guardia civil ha sorprendido una partida de juego y ocupado las *barajas* y el dinero.

Ha sido nombrado capataz de cultivos de este distrito forestal D. Vicente Botella y Morales.

En Llumayor ha asido encontrado un hombre cadáver en la colonia Son Mendivil. Parece que encontrándose solo en ella se cayó al fuego y murió abrasado.

Se ha recibido en la seccion de Fomento de este Gobierno de provincia el título de licenciado en medicina y cirugía de D. Sebastian Mateu y Amengual, natural de Manacor.

A las nueve de esta mañana ha llegado el vapor-correo *Union* con siete pasajeros y balija.

Acaba de fondear en el puerto de Mahon la fragata de Guerra *Cármen* procedente de Jolon.

Ayer á las once y media llegó á este puerto el vapor *Palma* procedente de Barcelona, con 11 pasajeros y carga.

En Madrid ha estado á punto de cometerse una estafa, valiéndose de un telegrama falsificado que se suponía expedido de Valencia y firmado por un conocido farmacéutico. Tiene éste en la corte un corresponsal, quien, el día 27 por la tarde recibió el siguiente despacho:

«En virtud del presente, sin otro aviso, entregue á Francisco Esteves. 6.500 rs, que recibo aquí de su tío Sr. Esteves. Urge la entrega, Olvidé escribir.»

A los quince minutos de recibido el anterior telegrama, se presentó un joven diciendo ser el Francisco Esteves, y pidiendo la cantidad que, bajo un pretexto fútil, no le fué entregada, sospechando con fundamento pudiera ser un timo.

Puesto el hecho en conocimiento del farmacéutico de esta ciudad se presentó ayer en la administracion de telégrafos, y pudo convencerse que la orden supuesta no habia salido de Valencia, siendo todo cosa fraguada en Madrid.

Ahora bien, de todo esto resulta que los autores de la intentona de estafa conocian las relaciones entre ambos señores relaciones mercantiles, cuyo conocimiento solo puede adquirirse mediante la correspondencia que entre los dos se sostiene.

Afortunadamente, en el caso presente, el cálculo de los caballeros de industria no ha salido bien, pero el hecho debe servir de aviso al comercio, á fin de que no le sorprenda. No se olvide que en Madrid existe, á lo que parece, una sociedad cuyas operaciones consisten únicamente en realizar esas estafas.

Teniendo noticias la Guardia civil de de Burriana que por aquel distrito circulaba moneda falsa, ha practicado oportunas averiguaciones que han dado por el resultado encontrar en una alqueria situada en el término de Villareal una prensa de hierro fundido especie de cilindro con dos volantes, un timbre con un taladro para recortas y acuñar las monedas, una máquina de bronce para refinarlas, dos planchas de hierro con una llave para fundir metales, un banco con tijeras para cortarlas, diez crisoles de fundicion, unas tenazas de grandes dimensiones, dos laves inglesas, una lima, un destornillador, seis arrobos próximamente de metales y doscientas cuatro pesetas en monedas de diez céntimos, cuyos objetos, con los presuntos, reos, han sido puestos á disposicion del juzgado de primera instancia del distrito.

El Correo de Canarias trae noticias bastante tristes y desconsoladoras. Las islas Lansarots y Fuerte Ventura están en la mayor miseria con motivo de la constante sequia que en ellas reina. El hambre, en la segunda ha causado infinidad de victimas entre sus habitantes, que no pueden huir por impedirselo la infranqueable barrera de mar que la circunda. En la primera, ni para beber encuentran agua. Horrible cuadro que los hijos de Gran Canaria, sus hermanos, procuran combatir, apelando á los sentimientos filantrópicos del gobierno, por conducto de sus dignos representantes, en exposiciones que remiten al efecto.

### BOLETIN.

El número 2468 del periódico oficial contiene:

Agregacion de dos números en la inscripcion marítima de la provincia de Ibiza.

Captura de Santiago Arias y Urosa.

Fallecimiento en Panzacola del marino Jaime Alemañy.

Recomendacion del Museo de historia

*Natural* á los maestros de escuela por la Junta provincial de instruccion pública.

Pago de mensualidad á las clases pasivas.

Subasta de una pieza de tierra sita en Pollensa.

Citacion á Francisco de Paula González.

Otra á Jaime Frontera Arrom. Subasta para contratar el servicio de utensilios militares en Ibiza.

Nota de compras verificadas por las factorías militares de Baleares y Mahon.

Real órden del ministerio de Gobernacion referente á sorteos.

Otras del de Fomento relativas al repoblado de montes, saneamiento de terrenos, y otros de menor importancia.

Reales Decretos dando el tratamiento de Excelencia á l Ayuntamiento de Huelva y de Ilustrísima al de Mostoles.

### SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

Día 8 del corriente, á las 7 de la noche el señor socio honorario D. Gerónimo Roselló dará una conferencia sobre los textos originales de las obras de Raimundo Lulio, inéditos casi todos, y en gran parte perdidos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios. Palma 4 Diciembre de 1882.

P. A. de la J. de G.—El secretario, M. Bonet.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy Miércoles 6 Diciembre 2.º DE ABONO DE LA 6.ª DECENA.

Estreno del grandioso y celebrado melodrama fantástico en tres actos y cuatro cuadros en prosa y verso, titulado:

#### LA TEMPESTAD.

el cual será puesto en escena con toda la propiedad con que fué estrenado en Madrid.

NOTA.—Se previene al público que las dos apariciones del cuarto cuadro las cuales representan el sueño de SIMON, no pueden repetirse por efecto de la maquinaria.

A las 7 y media.

### Telegramas Particulares.

Madrid 5 á las 4'49 t.

(Recibido á las 8'48 n'.)

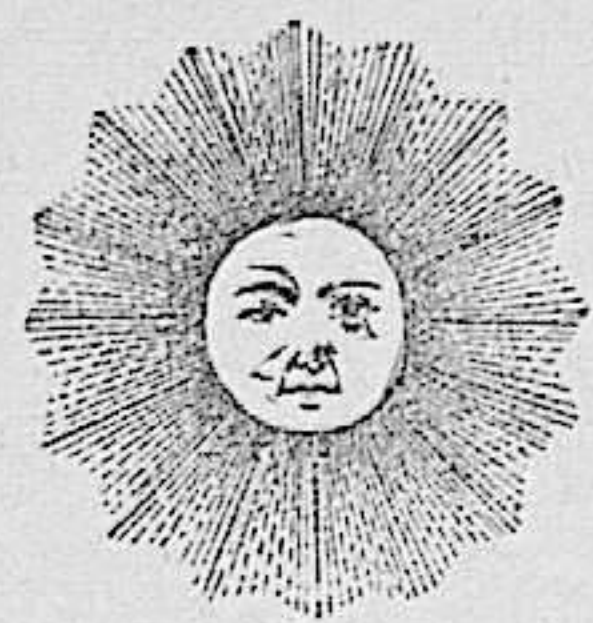
En el Congreso se formulan algunas preguntas.

El gobierno presentará á las Cortes varios proyectos de ley sobre la libre introduccion de cereales y rebaja en el transporte por ferro-carri-les.

El mensaje del Presidente de los Estados-Unidos espresa quejas por las restricciones que encuentran los buques americanos en España.

Consolidado interior 27'70.





ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarlos: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 53. Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 28

El que desea adquirir el premio llamado las FONTES FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Inglada» podrá avistarse con sus dueños da quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desea adquirir dos casas llamadas del Relej contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

Quesos.

Se han recibido el Briel Rochefort y el Gruyere. Se encontrarán en el establecimiento de Mulet, Miñona, 5.

Para Alquilar.

En la calle de Jaime II, número 53, hay un segundo piso con agua á grifo y demás comodidades.

Informarán calle de Jaime II, número 81 entresuelo.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.º menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservación. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razon en la calle de San Elias, número 8.

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de florica tura llamado CAS FRANCÉS, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

TINTA

para sellar sin ascite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

LOTERIA NACIONAL.

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Diciembre de 1882.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS de cada serie and PESETAS. Lists various prize amounts and their frequencies.

Palma 28 Noviembre de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

CUADERNOS

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

Ley electoral

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta darán razon.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de la ley electoral de 28 de Diciembre de 1878 quedan desde hoy es puestas en el zaguán de esta Casa Consistorial por espacio de diez dias las alteraciones de altas y bajas ocurridas durante el presente año en el censo electoral para Diputados á Cortes de este Distrito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los electores y con el fin de que puedan producirse las reclamaciones que tengan por conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1882.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todar sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é Intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de biases.
1 pie para los bolsillos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 matador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio, número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO

DE premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1882.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize amounts and their frequencies.

4999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. 2.499.500

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.500.000 pesetas. 247.500

99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas. 247.500

2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. 100.000

2 idem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. 60.000

2 idem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. 40.000

2 idem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto. 25.500

7.500 18.250.000

Palma 5 de Julio de 1882.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

EL VAPOR

LULIO,

saldrá de este puerto para el de BARCELONA, todos los mártas á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros.

ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

Almendros

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

Lecciones

DE FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora nativitat francesa con título por el Rectorado de «Toulouse», dará lecciones de su idioma á las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Ambrosio obispo doctor y cfr. El Jubileo de cuarenta horas se gara en San Jaime, dedicadas al mismo misterio.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el día 15 de cada mes Para PUERTO RICO Y HABANA Saldrá para dichos puntos el 15 de diciembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho puerto, son de cuenta de la Compañía. La carga se recibe en Barcelona hasta el 13 de diciembre.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

LA ALFOMBRERA.

Con arreglo al artículo 19 de los Estatutos la junta de Gobierno convoca á junta general extraordinaria para el domingo próximo diez del corriente á las 11 de la mañana en el domicilio social, con el objeto de arbitrar medios para poder continuar la fabricación y en su caso resolver lo mas conveniente á los intereses de la Sociedad.

Los señores accionistas se servirán depositar sus títulos con la anticipación reglamentaria.

Palma 4 de Diciembre de 1882.—Por A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Gregorio Vicent.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE LAS BALEARES.

Desde el día de hoy hasta el 31 de Enero próximo no serán admitidos en éstas oficinas, los cupones y títulos amortizados de la Deuda del 4 pæ amortizable, correspondientes al vencimiento de 1.º de Enero de 1883, para su remisión al previo reconocimiento y consiguiente cobro — Palma 4 Diciembre de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

Aviso.

A quien convenga. Tanto se da como se toma dinero á préstamo en buena hipoteca; el encargado Bernardo Alberti. Darán razon calle de San Miguel número 40.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortización de 5.250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según o dispuesto en el art. 7.º del R. al decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 683, 785, 436, 136, 496, 796 y 151.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 136, 151, 436, 496, 680, 785 y 796, y en el segundo millar los números 1136, 115, 1436, 1496, 1680, 1785 y 1796 y así correlativamente en los restantes millares de las 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados que podrán presentarse desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el coupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Unthoff y C.º

Barcelona 1.º de Diciembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Turrón de Jijona

Ha llegado el señor Francisco Sevilla, el acreditado de todos los años con un gran surtido de Turrón de Jijona, Peladillas blancas y de Rapiñadas y tiene su despacho en la calle de San Nicolás, número 40.



# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

### EL ORIGEN

DE LAS PLANTAS CULTIVADAS.

#### I.

Los varios monumentos esparcidos por la tierra hacen remontar el origen de la agricultura á una antigüedad muy remota.

En la pirámide de Gizeh (Egipto), existe un dibujo que representa los frutos de la higuera, y la construcción de tal monumento data por lo menos de dos mil años antes de nuestra era, y solamente un pueblo civilizado, y agricultor por consiguiente, ha podido levantar las pirámides de Egipto.

Un emperador de la China instituyó 2.700 años antes de nuestra era una ceremonia, durante la cual siembran todos los años varias especies de plantas, entre las cuales se cuentan el arroz, el trigo y dos especies de mijo.

Hay también motivo fundado para creer que la agricultura tiene tanta antigüedad en la India y en su archipiélago, como en la China y en el Egipto.

En cambio no se descubre señal alguna de agricultura en las antiguas viviendas de los habitantes de Dinamarca. Parece que los escandinavos vivieron solamente de la pesca, de la caza y de las plantas indígenas.

En los pueblos lacustres de Suiza se han encontrado algunos restos de plantas cultivadas. Los antiguos habitantes de la Suiza oriental en la época de la piedra pulimentada se comunicaban con la alta Italia y podían recibir plantas cultivadas por los iberos que precedieron á los celtos en la Galia.

Durante la Edad de Bronce los cultivos fueron más variados en las orillas de los lagos de Suiza y de Saboya.

«En América, dice M. de Candolle en su *Geografía botánica razonada*, la agricultura no presenta carácter tan antiguos como en Asia y en Egipto, á juzgar por las civilizaciones de Méjico y del Perú, que ni siquiera se remontan á los primeros siglos de la era cristiana. Sin embargo, la inmensa dispersión de ciertos cultivos, como por ejemplo el del maíz, del tabaco y de la batata, hace presumir una agricultura de dos mil años de antigüedad próximamente.»

Fijémonos en la patata. M. de Candolle demuestra que esta planta es originaria de Chile, donde se producía espontáneamente en la forma que se observa hoy todavía en nuestras plantas cultivadas, demostrándose con esto que su cultivo se había extendido antes del descubrimiento de América, desde Chile hasta Nueva Granada. Es lógico creer que dicha planta fué importada en la segunda mitad del siglo XVI á la parte de los Estados-Unidos que hoy lleva los nombres de Virginia y de Carolina del Norte. Sábase, finalmente, que fué importada á Europa allá por los años de 1590 á 1585 por nuestros marinos primero y después por los ingleses, cuando Baleigh hizo sus viajes á Virginia.

La historia del lino es muy difícil de fijar. Esta planta vivaz, raramente bienal ó anual, espontánea desde las islas Canarias hasta la Palestina y el Cáucaso, fué cultivada en Suiza y en el Norte de Italia por pobladores más antiguos que los conquistadores arios. Su cultura ha sido reemplazada por la del lino anual que se trabaja desde hace más de 3.000 años en la Mesopotamia, la Siria y el Egipto, de donde es oriundo. Posteriormente fué introducido en el Norte de Europa por los finlandeses y en el resto del continente por los pelagosos y los fenicios.

El tabaco es ciertamente originario de América. De cincuenta especies de *nicotina* halladas en estado silvestre, tan solo dos pertenecen á comarcas distintas; así se vé á pesar de ser tan grandes fumadores como son los asiáticos, no usaron el tabaco hasta después del descubrimiento de América. De Candolle cree que estudiando mejor las especies se podrían obtener por medio del cultivo trabajos más variados. Las que tienen flores blancas servirían tal vez para elaborar tabacos ligeros y perfumados; y vice-versa debería recomendarse la *nicotiana angustifolia*

á los que gustan de los tabacos más fuertes y más desagradables para los no fumadores, como que los chilenos denominan á la *angustifolia*, tabaco del diablo.

El cáñamo que en estado silvestre se encuentra en las cercanías del lago Baicol, en el desierto de los Kirgias en Siberia y al medio del mar Caspio, fué ya cultivado en la China quinientos años antes de nuestra era. No menos antiguo es en el celeste Imperio el cultivo de la seda, lo cual fácilmente se concibe observando que la morera es originaria del Japon y de aquella comarca. La industria sericícola comenzó en Sicilia hácia mediados del siglo XII, propagándose luego á Toscana.

La caña de azúcar cultivada hoy en todas las regiones salidas del globo, fué empleada primeramente en el Asia meridional; hay que advertir, sin embargo, que en la Biblia no se menciona para nada el azúcar, de donde se infiere que la caña no existía aún al Oeste del *Indus* en la época del cautiverio de Babilonia. Introdujéronla los árabes en Egipto. Sicilia y partes meridionales de España, de donde pasó más tarde á las islas de la Madera, á las Canarias, y por último en los principios del siglo XVI á las Antillas.

#### II Y ÚLTIMO.

Pasando ahora á las plantas que no son cultivadas sino por sus frutos, diremos que la naranja dulce procede de China y Cochinchina, países desde los cuales se corrió á la India en los primeros siglos de nuestra era naturalizándose después en todos los cálidos y templados. No obstante, la llamada mandarina, no se conocía aún en Europa á principios del siglo XIX.

La viña crece espontáneamente en la zona templada en el Asia occidental, en la Europa meridional y en Marruecos; preséntase además en el Ponto, Armenia y al Sur del Cáucaso con el aspecto de una llana que trepa por los árboles y dá fruto sin necesidad de ser podada ni cultivada. Su antigüedad en Europa y en Asia se remonta á las épocas más remotas; tanto que últimamente han aparecido granos de uva en las habitaciones lacustres de Castione, cerca de Parma, correspondientes á la edad de bronce, y en otros vestigios lacustres del lago de Varese y de Waugen en Suiza. También se encontraron pámpanos en las tobas de las cercanías de Montpellier y en las de Meyrargue Provensa.

Y por cierto que allá en los tiempos de Moisés debía alcanzar colosales proporciones, á juzgar por lo que dice el Exodo de los racimos encontrados por los primeros exploradores de la Mesopotamia, racimos de tal volumen y peso, que apenas bastaban dos hombres para trasportar cada uno.

Es opinión corriente que los granos de trigo encontrados en las pirámides y necrópolis de Egipto pueden germinar y fructificar de nuevo; de Candolle opina de muy distinto modo, y «no,—dice,—porque la cosa sea posible, pues los granos se conservan tanto mejor cuanto más al abrigo están del aire, de la humedad y de las variaciones atmosféricas, condiciones todas á que en efecto se prestan los monumentos egipcios; pero en realidad y á pesar de las circunstancias dichas, jamás dió buenos resultados la sementera de esos granos tan antiguos. Háblase mucho de la experiencia del conde Sternberg de Praga, el cual plantó granos de trigo procedentes del sepulcro de una momia, y vió fructificar dos de ellos, pero supose luego que había habido superchería de parte de los criados del conde. Y aún se supo además, con lo cual ya en manera alguna son lícitas las ilusiones sobre este punto que los árabes y beduinos se entretenían y entretienen colocando granos nuevos de trigo y hasta de maíz en monumentos y tumbas.»

El cultivo del trigo candeal se remonta á los tiempos prehistóricos. Los chinos lo cultivaban 2.700 años antes de nuestra Era. ¿Cuál fué la patria natural de la planta antes de extenderse por el universo? Según el más antiguo de los historiadores, Berose sacerdote de la Caldea de

cuyas obras consertó Herodoto algunos fragmentos, el trigo candeal existía en estado silvestre en la Mesopotamia, entre el Tigris y el Enfrates. Strabon afirma que cerca del *Indus* crecía también en estado silvestre. M. de Candolle opina que la Mesopotamia fué la patria del trigo candeal, y que desde allí se extendió la planta por Asia y por Europa.

El trigo candeal y sus variedades se distinguen por la circunstancia de que los granos se despojan ellos mismos al madurar de la capa que les cubre.

El maíz es originario de América, y no fué conocido en el viejo continente hasta después del descubrimiento del nuevo; el nombre de trigo de Turquía contribuye á que le crea que la planta procede de allí pero este nombre tiene tan poco fundamento como el de gallo de la India que se dá á una ave de América.

Cuando se descubrió el Nuevo-Mundo, cultivábase el maíz desde la región de la Plata hasta los Estados-Unidos. Las tumbas de los Incas, las catacumbas del Peno y muchas sepulturas de la América del Norte, encierran espigas y granos. En Méjico se adoraba á una divinidad, á la que se ofrecía maíz del mismo modo que trigo á Ceres.

El café es silvestre en Abisinia, en el Sudan y en las costas de Guinea y Mozambique. El café fué introducido en América por los holandeses en 1718.

El gobernador francés de Careno, M. de la Motte-Aignon, lo plantó en 1725. Se introdujo rápidamente en la Martinica, Guadalupe, Jamaica é isla de Borbon, y poco tiempo después comenzaron á cultivarlo también en Java, en Cailan y en el Brasil. En la agricultura tropical desempeña un papel tan importante como la vid en Europa y el té en China.

De las diferentes plantas cultivadas que son 247, hay 44 que pueden ser consideradas como de cultivo antiquísimo; como es de suponer, son las plantas que dan racimos, frutos ó granos para el alimento del hombre; después vienen las plantas con las cuales se hacen habidas fermentescibles.

«Los hombres,—dice M. de Candolle—no han descubierto ni cultivado desde hace dos mil años, una sola planta que pueda rivalizar con el maíz, el arroz, la patata y las demás que cuentan tres, cuatro y cinco mil años de edad, y algunas hasta seis mil.»

Las importaciones de especies nuevas se han hecho, desde hace dos mil años, con mucha irregularidad.

En todo este tiempo los chinos no han cultivado una sola planta nueva. ¡Cosa singular! En los doscientos ó trescientos años que se siguieron al descubrimiento de América, no aumentó el número de las plantas cultivadas y hasta mediados del presente siglo no se habían descubierto nuevas especies importantes.

M. de Candolle calcula que á fines del siglo se cultivarán unas 300 plantas.

—Esta,—dice,—es una pequeña parte de las 120 ó 140.000 especies del reino vegetal. En el otro reino es menor el número de los seres sometidos al hombre. No pasaron de 200 las especies de animales domésticos ó aleccionados para el servicio del hombre, y ese que el reino animal cuenta millones de especies. Solamente en los insectos hay diez veces más especies que en el reino vegetal, y aparte de la abeja y de dos ó tres insectos que producen la seda, los demás no reportan utilidad alguna al hombre.

Claro es que el número de las especies animales ó vegetales que pueden cultivarse por placer ó por curiosidad es mucho mayor; pero aquí no hablamos más que de los animales y de las plantas de utilidad general.

(El Globo.)

### EXPOSICION NACIONAL

DE GANADOS.

La memoria de la Exposición nacional de ganados celebrada en Madrid en Mayo último contiene datos muy curiosos é instructivos, que sin duda los leerán con gusto los lectores, por lo que daremos á conocer los más importantes.

Primer grupo. Ganado caballar. El ganado caballar comprendido en la sesión primera se puede juzgar según dos distintas reglas de criterio: ó bien se examinarán sus cualidades conforme á las leyes inflexibles de un gusto intransigente y de los principios severos de la mecánica animal; ó bien al hacer el examen dominará la indulgencia en atención á circunstancias especiales, tales como la situación del país en los últimos tiempos y la comparación con épocas anteriores recientes, en que era más visible el abandono de la industria ecuestre.

Dos circunstancias existen para que considere un espíritu rígido poco satisfactoria la última Exposición de caballos sementales de razas españolas de aptitud para la silla, á saber: 1.º No haber uno solo que por sus condiciones de bondad relevantes pueda ser considerado tipo regenerador en España. 2.º que no hayan concurrido, presentando ejemplares calificados de excelentes, las provincias de España que han sido productoras de caballos de gran fama durante muchos siglos.

Los expuestos, aunque poseen algunas buenas cualidades aisladas, adolecen de defectos; generalmente tienen la cabeza grande, el cuello grueso y corto, la grupa baja, y todo el tercio posterior poco desenvuelto.

Esta construcción es contraria á las leyes de la mecánica animal: siendo débiles las partes en que reside la acción y relativamente pesadas las que representan la reacción en la marcha, necesariamente ha de ser mayor el esfuerzo de los músculos impulsores; necesariamente la huella del bípodo posterior, en el paso natural y espontáneo, ha de quedar marcada detrás de la huella del bípodo anterior; necesariamente el número de pasos ha de multiplicarse para recorrer en un tiempo dado una distancia determinada, lo cual, por último, necesariamente ha de producir mayor fatiga en igual trabajo útil.

Además de las condiciones físicas, falta á nuestros caballos poderosa energía para el trabajo; nervio vigoroso para la resistencia, rica vitalidad en los momentos supremos.

Esta debilidad ingénita no es exclusiva de nuestro tiempo; á principios del siglo, se expresaba ya Pomar en estos términos: «Nuestros caballos no tienen la duración que tuvieron, ni el orgullo, vigor y robustez porque fueron preferidos en tiempos pasados á los de otras naciones. En mi opinión no nacen sanos sino que, para explicarme así, traen de su origen una levadura de malos humores, ó llámese delicadeza ó degeneración que se les aumenta conforme crecen.»

Preferible es en sumo grado, y por mil motivos, la cría de los caballos de arrastre pesado, pero esto no obstante la de los del servicio de silla es importantísima también, y hay que procurar que se extienda en varias regiones y se dediquen á ella los pequeños propietarios combinándola con el cultivo agrícola, con lo cual se contendrá la elevada exageración de precios.

En la Exposición de 1880 se presentaron 14 caballos sementales de silla: en la de 1881 diez y seis, é igual número en la de 1882.

Se adjudicó el primer premio 2.500 pesetas al caballo *Malaqueño*, raza española, propiedad y ganadería de los señores Guerrero hermanos, que la tienen establecida en el término municipal de Jerez, provincia de Cadiz. Pelo negro, hito; 7 cuartas, 10 dedos y 5 años. Hierro, una áncora.

El segundo (1.000 pesetas) al caballo *Hortelano* de raza española, procedente de la ganadería de Guerrero. Pelo castaño, golpe de ceniza en la tabla izquierda



del cuello: de 7 cuartas 10 dedos y 5 años. Hierro, una áncora.

Y mencion honorífica, al caballo *Furioso* de raza española, procedente de la ganadería de D. Vicente Romero Giron vecino de Jerez de la Frontera, en donde la tiene establecida. Pelo negro morcillo, entrelapado por las bragadas y las hijares, arañado del pie derecho: de 7 cuartas, 8 dedos y 5 años. Hierro un bocado con una C, en la parte superior.

La ganadería de los Sres. Guerrero hermanos, que es la más acreditada, data del año 1822 y procede dos lotes de yeguas adquiridos en Alcalá de los Gazules y en Ronda.

La del Sr. Romero consta de dos secciones una procedente de Perea, compradas en 1829 y aumentada con yeguas de diferentes castas de Yerez, y otra de D. Juan José Zapata adquirida en 1837.

#### ESTADÍSTICA COMERCIAL.

La *Gaceta* del 21 del presente mes publica el resumen general, que adjunto insertamos, de la exportación de los principales artículos de la Península e islas Baleares, durante Setiembre próximo pasado, comparado con igual mes de 1881; y el de los ocho primeros meses del año actual comparado también con igual período de 1881.

El exámen de las cifras contenidas en el estado á que nos referimos, viene á corroborar una vez más, lo que desde hace bastante tiempo venimos consignando mensualmente al estudiar los documentos oficiales de esta índole que con toda regularidad la *Gaceta* publica. Ha continuado el movimiento de desarrollo de la riqueza nacional iniciado desde hace algunos años en nuestro país, y los hechos, y las ventajas obtenidas, el progreso realizado permiten asegurar que esta progresión ascendente será constante y llegará á colocar á España á la altura que por su posición geográfica su privilegiado suelo, la honradez y laboriosidad de sus hijos debe situarse entre las potencias marítimas y comerciales.

Pero estas verdades los guarismos las evidencian mejor que cuantas consideraciones pudiéramos aducir.

En Setiembre de 1881, la exportación ascendió á pesetas 48.046.203.

En setiembre de 1872, ha sido de 55.744.918 pesetas.

Aumento en el presente año; 7.698.713 pesetas.

Desde 1.º de Enero á 31 de Agosto de 1881, la exportación fué de 389.600.261 pesetas.

En los ocho primeros meses de 1882, ha sido de pesetas 400.073.383.

Diferencia á favor del presente año, 40.473.122 pesetas.

Los principales artículos exportados en dicho período, fueron el vino comun por valor de 131.453.847 pesetas; idem de Jerez y similares, 38.820.604; idem generoso, 15.391.660; plomo 37.963.251; mineral cobrizo, 29.261.976; idem de hierro 38.241.569; aceite comun, 8 millones 333.614; tapones de corcho, 8 millones 844.365; esparto en rama, 6 millones 116.172; naranjas, 8.538.755; ganados, 6.337.478; harina de trigo, 7 millones 224.491; cobre en planchas y barras 44.829.151; azogue, 5.620.277, y pasas 3.430.934.

Una observación á nuestro modo de ver, importante, tenemos que hacer respecto de las anteriores cifras. Se advierte desde luego que en la exportación de vinos el presente año presenta en la comparación con 1881, una baja de cerca de 2.000.000 de pesetas en los vinos comunes, y de otros 2.000.000 en los generosos, habiendo logrado en cambio los vinos de Jerez un aumento de dos millones y medio de pesetas.

Los documentos oficiales que tenemos á la vista establecen que, desde 1.º de Enero á 31 de Octubre de 1871, exportamos á Francia 465.130.300 litros de vino.

En igual período de 1882, 486.518.600.

Aumento en 1882, 21.418.300 litros.

No existe, pues, disminución, como á primera vista pudiera suponerse, en la exportación de este importantísimo ramo de la riqueza nacional; lo que hoy, y se explica fácilmente y sin necesidad de demostración, que en un mes, por efecto de la mayor ó menor facilidad de los acarreos, ó por ser más lenta ó más breve la navegación y la descarga de los cargamentos, estos á veces se aglomeran y son despachados en una semana por ejemplo, y en la anterior ó en la siguiente

se sufren retraso por las razones indicadas; pero lo esencial, lo que hay que considerar es que un mes exceda á otro, sino que en la totalidad de los años continúe, como afortunadamente está prosiguiendo la progresión ascendente que hemos señalado en las producciones del suelo patrio.

(Revista Financiera).

#### CARTON-PIEDRA.

Esta composición, que se conoce en Francia con el nombre de *papiersmaché*, fué de muy escasa aplicación en un principio, hasta el punto de que sólo le usaban los muchachos bajo la forma de bolas de cerbatana; pero más adelante fué enchándose el círculo de sus aplicaciones, habiendo llegado hoy á constituir un elemento importante de la construcción urbana.

Sabido es que en Baviera se ha construido una iglesia capaz para mil personas, cuyas columnas, paredes, altares, piso y torre son de carton-piedra, así como los adornos góticos que la hermosean.

Tanto en Inglaterra como en el continente hay también muchas casas hechas con este material, incluyendo sus partes interiores, hasta las chimeneas.

El alcance de esta composición llega hoy hasta el ramo de juguetes y objetos de adorno. El carton-piedra no se agrieta como la madera, yeso y toda clase de piezas de barro cocido, y es también más ligero que los demás materiales de construcción. El calor y el frío no producen alteraciones en él, y puede aserrarse y pegarse con facilidad, á la vez que resiste bien los clavos, tornillos, dorada y pintura de toda clase. Puede asimismo prepararse de modo que sea tan ligero como el corcho ó tan pesado como la piedra. Ni la humedad le enmohece, ni los cambios de temperatura le afectan.

Una de las principales ventajas del carton-piedra es su baratura, que casi iguala á la del yeso. Se puede imitar con él el mármol de toda clase, admitiendo un pulimento igual ó mejor que el de la pizarra, siendo el coste de esta operación poco más de la mitad del de la escayola.

Son, en fin, tantas sus ventajas, que no es de extrañar el gran desarrollo que adquiere el empleo de este material, hecho con los desperdicios de otras industrias, y producido á precios tales; que hace la competencia con ventaja á los que hasta el día se han considerado como exclusivos para todo género de construcción urbana.

#### LA CATÁSTROFE DE SKOPINE.

No se alarmen nuestros lectores; no se trata de la ruptura de ningún puente al paso de un tren, ni de la voladura de un polvorín, ni de terremotos ni cosa parecido. Se trata simplemente de una catástrofe financiera.

La prensa rusa, privada de tratar los asuntos políticos y los intereses sociales, ha encontrado en la catástrofe del Banco municipal de Skopine, alimento á su actividad paralizada. Se hubiera podido enterar á la ciudad, célebre en otro tiempo, de Skopine, bajo las hojas impresas que publicaron los detalles y pormenores de tan colosal estafa. Esto constituye una verdadera calamidad para el lector. Una suscripción entre los abonados á los periódicos rusos hubiera producido lo suficiente para reembolsar los 13 millones distraídos por Mr. Rikoff, director del susodicho Banco, á condición de que los *leading articles*, los folletines y las revistas no volvieran á hablar del asunto.

Las revelaciones contenidas en los artículos son tan extrañas que es difícil darles crédito. El pasivo del Banco se eleva á 13 millones de rublos; el activo es nulo, representado como está por letras de cambio protestadas ó sin valor.

El matrimonio Rikoff figura allí por una suma de siete millones; uno de sus cañados por uno ó dos millones; algunos concejales y las autoridades locales y provinciales se encuentran también en la lista de los deudores. Todos aquellos que estaban al corriente de la situación irregular y de fraude del Banco, desde los empleados subalternos hasta los más altos personajes de la provincia, se aprovechaban de la caja del establecimiento. Por medio de un sistema de publicación *á ultrance* y por donativos á Iglesias y

conventos: Mr. Rikoff llegó á crear una clientela enorme fuera del radio estrecho que le concedía la importancia de una ciudad pequeña de provincia que cuenta sólo 10.000 habitantes. El clero ruso pierde más de seis millones y medio.

Al anuncio de la suspensión de pagos, ochocientos curas y frailes corrieron á Skopine á ver el estado de sus intereses; los habitantes garantes del Banco se apresuraban por su parte á marcharse del pueblo, llevándose los muebles y vendiendo á toda prisa sus propiedades ó pasándolas á nombre de amigos para huir la responsabilidad irrisoria que pesa sobre ellos. La ciudad de Skopine, si fuera puesta toda ella en almoneda, no produciría dos millones de rublos. Mr. Katkof ha emprendido en la *Gaceta de Moscu* una campaña en favor del reembolso por el Estado de los depósitos desaparecidos del Banco. Los diarios de San Petersburgo combaten la proposición, alegando, con razón, que los que depositaron, alucinados por crecidísimos intereses, son los únicos que deben sufrir las consecuencias de su conducta imprudente.

La «Gaceta de Moscu» ha revelado la existencia de una circular secreta del ministro de Justicia, conde de Pahlen, fechada en 1876, prescribiendo á los procuradores imperiales que no se mezclaran en los negocios de Bancos municipales y que dejaran esto á los Municipios. Pero cuando el procurador comprendió que en este caso las cosas tomaban ya un carácter sobrado grave, tuvo el valor de llevar la cuestión ante el Senado, y obtuvo la autorización de empezar á instruir el expediente.

Tal vez no existir la circular del conde Pahlen, la catástrofe no hubiera tomado tales proporciones.

El director del Banco, Mr. Rikoff, está preso. Era un hombre sin grande educación, inofensivo en apariencia, de una vida regular y sencilla; tenía sin embargo una manía que le costaba muy cara; era muy aficionado á condecoraciones, y llegó á ser uno de los hombres de mas cruces de Rusia.

Hay que notar una cosa rara; la falsa situación de ciertos acreedores del Banco que no pudiendo justificar la procedencia de grandes sumas que habían depositado allí no se atreven á reclamarlas. Algunos intendentes militares que han hecho su fortuna en Rumania durante la última guerra, se encuentran en este caso.

Bastantes establecimientos de beneficencia, hospitales, escuelas y conventos habían colocado sus fondos en el Banco Rikoff, que pagaba crecidos intereses. El procurador del Santo Sinodo ha dirigido á los conventos y á las parroquias una orden circular para que en adelante se abstengan de colocar sus disponibles en establecimientos de créditos particulares: los fondos deben depositarse en la sucursal local del Banco del Estado.

#### BUQUE MONSTRUO.

En este momento se está construyendo en los Estados-Unidos un navio nombrado el *Oceanic*, que reúne condiciones bastante raras.

El modelo de este navio es invención de Mr. Rotes Fryer, de Nueva York. Es una especie de velocipedo marino sobre tres ruedas, sin que el casco toque en el agua. El navio descansa sobre tres esferas hechas con láminas de acero, una delante y dos detrás. Cada esfera está guardada de láminas que giran como paletas y están dispuestas para poder marchar hacia adelante ó hacia atrás, juntas ó separadamente, de manera que el buque gire con tal rapidez, que sea innecesario el timón.

El buque está construido con las condiciones necesarias para mantenerse á flote en el caso en que una de las esferas se rompiera: las esferas llevan una quilla de acero, para poder marchar sobre rails en el caso de tener que atravesar un istmo ó hacer reparaciones en tierra. Este buque se destina exclusivamente á pasajeros, y se asegura que su construcción le dará la mayor seguridad y una velocidad mayor á todas las obtenidas hasta el día.

El *Oceanic* tiene 22½ pies de largo y 130 de ancho; las ruedas esféricas 2½ pies de diámetro, con un calado de 5 pies cuando el buque está cargado.

El ensayo de un pequeño modelo de este buque ha excitado el mayor interés en las riberas de Harlem. El inventor presenta la comparación entre un buque ordinario y el que inventa, como la que podría establecerse entre un vagon mon-

tado sobre ruedas y otro que descansase sobre el suelo y fuese arrastrado por ruedas colocadas á sus flancos.

El *Nautical Gazette* hace observar que si este invento llega á plantearse, provocará una revolución en el servicio de los pasajeros por agua, puesto que podrá realizarse doble servicio con un gasto análogo al que hoy se ocasiona.

Evidentemente, tan notable progreso en las construcciones navales promete arrinconar muy en breve á los más rápidos vapores, que están destinados á ir á hacer compañía á los inmensos y pesados navios del siglo pasado.

(La Voz Montañesa)

#### CRISIS JORNALERA.

Hablando de la crisis jornalera en Andalucía, los periódicos, hoy recibidos de esta región de España, entre otras noticias de poca monta, dicen lo siguiente:

En Jaen se ha verificado una reunion en el salon de sesiones del ayuntamiento, donde fueron invitadas bastantes señoras de lo más escogido de la sociedad jenenense, con objeto de abrir una suscripción á favor de las clases trabajadoras. Vecinos de Bogarra, Alcaráz y otros pueblos han elevado una exposición al ministro de Fomento, pidiendo que se subaste el trozo de carretera de Albacete á Jaen que corresponde á los kilómetros 65 al 78, con objeto de remediar en parte la aflictiva situación de los jornaleros, y terminar también las obras de un camino tan necesario é importante, al cual no falta más que ese pequeño trayecto.

De Porcuna, ciudad también de la provincia de Jaen, han emigrado en lo que va de mes, gran número de personas en busca de trabajo. Igual sucede en todos los pueblos de aquella comarca, donde se han perdido dos cosechas sucesivas y no hay jornales para tantos braceros como los solicitan.

El miércoles se recibieron varios telegramas en Málaga anunciando que mil y tantos braceros, de los que no encuentran trabajo, se habían acercado á un punto de la costa. Por si esto ocasionaba alguna complicación se adoptaron inmediatamente algunas medidas. Posteriormente se supo que no existía temor de que se alterara el orden. Muchos de los braceros marcharon á otros puntos en busca de trabajo.

El ayuntamiento tenía acordado reparar 5.000 panes y 100 lotes de á 25 pesetas cada uno entre los trabajadores sin trabajo, viudas y huérfanas pobres.

En la «Correspondencia Guyot» encontramos la siguiente nota que se refiere á una nueva manera de ingerir la viña, la cual califica su autor de vacunación. Vamos á comunicar el nuevo método á nuestros lectores sin discutir la realidad de los efectos, con las reservas mas absolutas y únicamente á título de simple curiosidad.

Un propietario del Seinete et Oive pretende haber hecho recientemente un descubrimiento, que si se confirman tendrá una gran importancia bajo el punto de vista científico y bajo el punto de vista práctico, su objeto es reemplazar el injerto de la viña por la vacunación. El mas leve contacto de la savia de una viña con el jugo de otra, bastará según él, para que la segunda produzca los frutos de la primera; la operación es muy sencilla. Con las tenazas de doble aro inventadas para la incision anular se empieza por practicar una cortadura en la cepa destinada á dar el fruto, enseguida se hace otra en la cepa que se quiere vacunar por bajo del primer racimo, y por último se repite esta operación en cada rama de la viña. Este procedimiento debe practicarse despues de la vendimia, siendo preferible en todas circunstancias un tiempo caliente y tormentoso, y las horas que siguen á la del mediodía.

El autor de esta fórmula invoca sus repetidos experimentos, que á lo que parece no han podido tener un éxito mas feliz: sea como quiera, si este sistema es de resultados positivos, lo creemos ventajosísimo en muchos casos. Por lo pronto sería conveniente que se practicaran algunos ensayos por viticultores ilustrados, á fin de aquilatar el mérito y la importancia de este descubrimiento.

Palma 6 de Diciembre de 1882.